



H/v.

191233

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un primer certificado de adición por: "Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 191.060"; concedida por: "Mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas", a favor de Don Amadeo Tarabusi Salveggiani, residente en Zorrozaure (Bilbao).-

=====

5 El presente primer certificado de adición se refiere a mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 191.060, por la cual se reivindicaron mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas, especialmente indicados para absorber las vibraciones y choques que tienen lugar en las movidas por un pequeño motor y que también prestan mayor comodidad en las accionadas a pedal.

10 Por el presente certificado de adición tales amortiguadores, que se colocan en los brazos de la horquilla u horquillas de los referidos vehículos, se mejoran adicionándolos, respecto a los protegidos por la patente principal, unas piezas de mate-

191233

2.-



ENE. 1950

rial apropiado resistentes a la fricción (tal como corcho, tejido de amianto, fibra, etc.,) que frenan los movimientos vibratorios permitidos por las piezas o rodillos elásticos que constituyen los elementos de amortiguamiento de tales dispositivos.

5 La mejora que ahora se reivindica es aplicable a cualquiera de las posibles variantes del amortiguador protegido por la patente principal y ella misma en su realización es susceptible de efectuarse con piezas de distintas formas, tamaños y material; pero como tales variaciones, así como las que puedan hacerse en
10 los detalles de presentación del conjunto del dispositivo, no afectan a la esencialidad reivindicada los diversos amortiguadores que se establezcan, con cualesquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

15 En esta idea las adjuntas figuras corresponden únicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización para mayor claridad de esta memoria descriptiva.

20 La fig. A muestra la proyección de un amortiguador sobre un plano perpendicular al eje de su articulación.

La fig. B representa la sección del mismo amortiguador por un plano que pasa por dicho eje y corta longitudinalmente los brazos de la bicicleta.

25 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las distintas partes y elementos que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del amortiguador representado es como sigue:

30 En el brazo inferior de la horquilla va aplicado el injerto 2, que forma una sola pieza con el disco central 1. Este tiene varios orificios cilíndricos, dispuestos sobre la misma

1 91233

3.-



NE. 1950

5

circunferencia de dicho disco, en los cuales se alojan alternadamente unos rodillos cilíndricos 10, de goma o material elástico, y unas piezas o pastillas 11 (fig. A) de material apropiado para resistir a la fricción, que puede ser cualquiera de los antes indicados.

Esas piezas o pastillas 11 van alojadas únicamente en el disco central 1 y rozan contra las caras internas de los discos exteriores 3, con lo cual frenan los movimientos vibratorios que les permite los rodillos 10.

10

En la parte inferior del brazo superior de la horquilla va aplicada la pieza 4, llamada pipa, que une los referidos discos exteriores 3 formando un solo conjunto. Estos discos 3 tienen unos orificios pasantes, del mismo diámetro que los del disco central que alojan los rodillos 10, y situados de modo que coincidan con los de dicho disco 1.

15

A un lado y otro de los discos exteriores 3 van colocadas las arandelas o tapas 5 y 9, para protección y guía del conjunto, sujetas por el tornillo 6 que sirve de eje de articulación y para la regulación de la fricción.

20

Los pitones 7 y 8 se introducen en los orificios dispuestos al efecto en las piezas 3, 5 y 6 para evitar el aflojamiento y desarreglo del conjunto descrito.

N O T A.-
=====

25

El presente primer certificado de adición comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 191.060, concedida por: "Mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas", caracterizadas porque el disco central presenta, situados sobre una misma circunferencia,

191233

4.-



alojamientos para la parte media de unos rodillos de goma o material elástico y, entre cada dos de esos alojamientos, otros para unas piezas de material adecuado para resistir bien el rozamiento, cuyas piezas sobresalen a uno y otro lado de ese disco, solo lo necesario para friccionar en los discos exteriores, los cuales presentan únicamente orificios para los extremos de los referidos rodillos elásticos.

2.- Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 191.060, concedida por: "Mejoras en la construcción de amortiguadores para bicicletas".

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 17 de Enero de 1950.

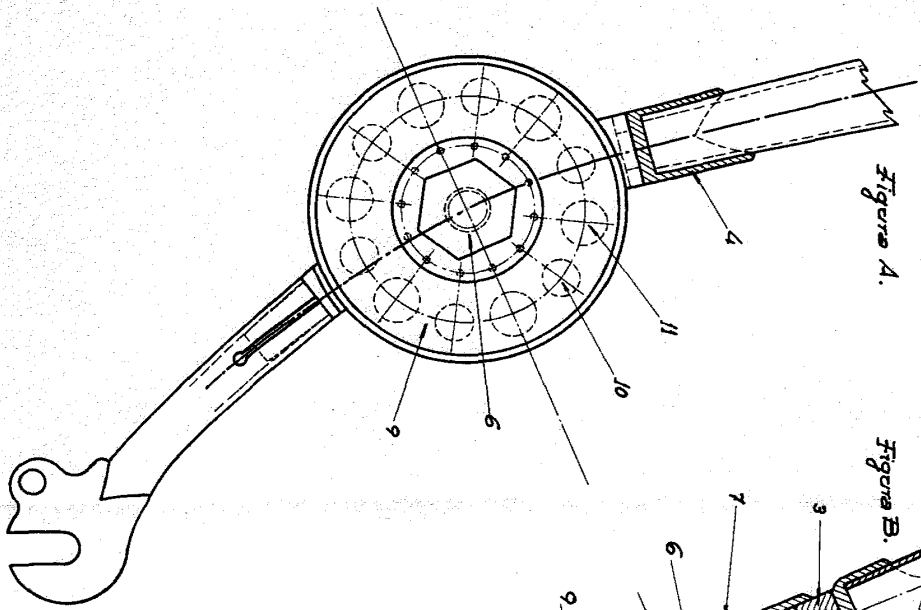


Figure A.

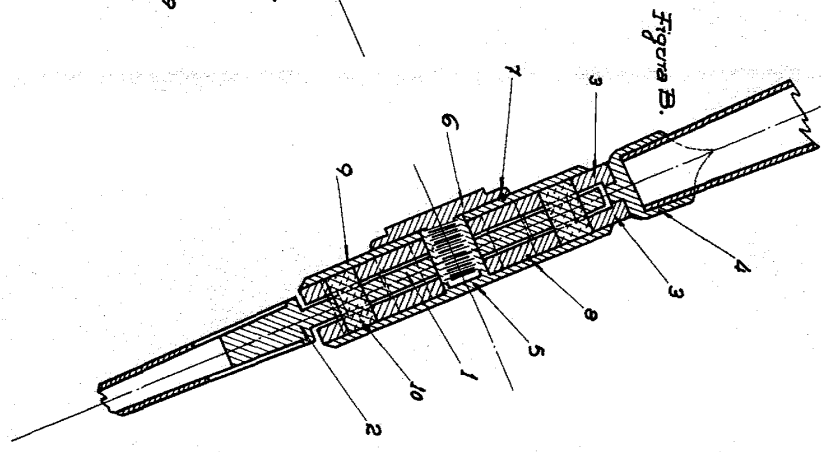


Figure B.

ESOM A. VERRILLI

101233

